

BICENTENARIO DE LA LIBERACIÓN DE ZARAGOZA

CONCURSO DE RELATOS CORTOS Y POEMAS

1813 - 2013

A enemigo que huye: Puente de Piedra, puerta de la libertad. Zaragoza libre de invasores

BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- Podrán participar todos los estudiantes de los centros escolares no universitarios de cualquier localidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- Se establecen distintos niveles de participación (según modalidad):

*Alumnado de Tercer Ciclo de Educación Primaria

*Alumnado de 1º y 2º de ESO

*Alumnado de 3º y 4º de ESO

*Alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos

A. REDACCIÓN / NARRACIÓN CORTA

Dentro de este apartado se establecen dos categorías:

- Concurso de redacción para Tercer Ciclo de E. Primaria y 1º y 2º de ESO.
- Relato o narración corta para alumnado de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. Extensión máxima 4000 palabras.

Los relatos deberán ser originales y no haber sido premiados en ningún otro concurso o certamen. Se presentarán en lengua castellana, escritos en hoja, tamaño DIN A/4, a doble espacio y por una sola cara, (tipo de letra Arial o Times New Roman, cuerpo 12).

B. POESÍA

Dirigida a alumnado de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. La extensión y medida del verso son libres. Los poemas deberán ser originales y no haber sido premiados en ningún otro concurso o certamen. Se presentarán en lengua castellana, escritos en hoja, tamaño DIN A/4, a doble espacio y por una sola cara, (tipo de letra Arial o Times New Roman, cuerpo 12).

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

3.- En la cabecera de la narración o del poema deberán indicarse los datos identificadores de la autoría: nombre y apellidos, DNI (si lo tuviera) domicilio, dirección de correo electrónico (en caso de tenerlo) y número de teléfono. Igualmente, se hará constar el nombre del instituto o colegio donde cursa sus estudios.

4.- La presentación de los trabajos podrá hacerse de forma individual en la dirección de correo electrónico: **liberación.zaragoza.1813@gmail.com**

También se podrá hacer, preferiblemente de manera colectiva, a través del centro educativo al que asiste el alumno, en formato papel y a la siguiente dirección:

Concurso Bicentenario Liberación de Zaragoza

Unidad de Programa Educativos

Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

C/ Juan Pablo II, nº 20

50000 - Zaragoza

5.- El plazo para la presentación de originales finalizará el día 15 de noviembre de 2013 a las 14 horas. No se admitirá a concurso ningún original enviado fuera de plazo, y en general cualquier otro que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

6.- El jurado nombrado al efecto, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desierto, concederlos “ex aequo” y adjudicar cuantas menciones considere oportuno. De igual manera tendrá la potestad de dirimir cualquier controversia que surja por la interpretación de estas Bases.

7.- Las obras presentadas, premiadas o no, quedarán en poder del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que podrá disponer de ellas para su publicación en el formato y medio que considere oportuno. No se mantendrá comunicación ni verbal ni escrita con los autores que se presenten.

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

8.- En cada categoría y género se establecen tres premios consistentes en un obsequio conmemorativo y un lote de libros adecuados a la edad de los ganadores. Los ganadores serán invitados a compartir sus experiencias así como las obras premiadas en radio y televisión.

La entrega de premios se realizará en un acto público del que se informará el día, hora y lugar. Todos los participantes recibirán un diploma de su participación.

9.- La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las presentes Bases

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

BICENTENARIO DE LA LIBERACIÓN DE ZARAGOZA.

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

1813 - 2013

A enemigo que huye: Puente de Piedra, puerta de la libertad. Zaragoza libre de invasores

1.- Podrán participar todos los niños y niñas de Educación Infantil, Primer y Segundo Ciclo de Educación Primaria de los centros escolares de cualquier localidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- Se establecen distintas categorías de participación:

- * Categoría 1: Educación Infantil
- * Categoría 2: Primer Ciclo de Educación Primaria
- * Categoría 3: Segundo ciclo de Educación Primaria

3.- La técnica será totalmente libre, y se podrán utilizar acuarelas, temperas, ceras, lápices de colores, etc. El dibujo deberá hacerse en papel blanco formato DIN A4, vertical u horizontal. Ningún trabajo deberá ir enmarcado o con montaje especial, y sólo se admitirá un dibujo por participante. Además, el dibujo llevará un título, eslogan o frase explicativa.

4.- La parte posterior del dibujo deberán constar los siguientes datos: nombre y apellidos, edad (años cumplidos), categoría por la que participa, colegio en el que estudia, dirección postal y teléfono del mismo. Serán los centros educativos los encargados de presentar los dibujos a concurso en cada una de las categorías, pudiendo presentar tantos originales como quieran por categoría, con la única limitación de un dibujo por participante. Es imprescindible indicar todos los datos personales; de no ser así, el dibujo quedará excluido del concurso.

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

El último día para presentar los originales será el día 15 de noviembre de 2013 en la siguiente dirección

Concurso Bicentenario Liberación de Zaragoza

Unidad de Programa Educativos

Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

C/ Juan Pablo II, nº 20

50000 - Zaragoza

No se admitirá a concurso ningún original enviado fuera de plazo y en general cualquier otro que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

6.- El jurado nombrado al efecto, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, concederlos “ex aequo” y adjudicar cuantas menciones considere oportuno. De igual manera tendrá la potestad de dirimir cualquier controversia que surja por la interpretación de estas Bases.

7.- Las obras presentadas, premiadas o no, quedarán en poder del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que podrá disponer de ellas para su publicación en el formato y medio que considere oportuno.

8.- Todos los dibujos serán expuestos en el lugar que determine la organización. En cada categoría se establecen tres premios consistentes en un obsequio conmemorativo y un lote de libros adecuados a la edad de los ganadores. Los ganadores serán invitados a compartir sus experiencias así como las obras premiadas en diferentes medios de comunicación.

La entrega de premios se realizará en un acto público del que se informará del día, hora y lugar. Todos los participantes recibirán un diploma de su participación.

9.- La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las presentes Bases

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

BICENTENARIO DE LA LIBERACIÓN DE ZARAGOZA.

CONCURSO DE “Tuits”

1813 - 2013

A enemigo que huye: Puente de Piedra, puerta de la libertad. Zaragoza libre de invasores

- 1.- Podrá participar el alumnado de cualquier centro educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2.- Los tuits deberán responder al tema de la convocatoria y no podrán superar la extensión máxima permitida por Twitter.
- 3.- Los participantes deberán de hacerse seguidores de la cuenta de Twitter @zaragoza1813 (<https://twitter.com/zaragoza1813>)
- 4.- Los tuits deberán ser inéditos y originales, no pudiendo haber sido presentados o premiados en ningún otro concurso. Deberán asimismo incluir obligatoriamente el hashtag específico del concurso #zaragoza1813
- 5.- El plazo de aceptación de tuits finalizará el 15 de noviembre a las 22:00 horas
- 6.- Los tuits no pueden incluir enlaces, fotografías o menciones de ninguna otra cuenta de Twitter.
- 7.- Cada participante podrá participar con un máximo de tres tuits. Cada tuit deberá ser un relato independiente en sí mismo, no pudiendo encadenarse varios tuits como un mismo microrrelato.
- 8.- Los tuits deberán escribirse en español, respetando las reglas de ortografía. No se aceptaran abreviaciones o símbolos empleados en el lenguaje y escritura SMS.
- 9.- La organización se reserva el derecho de excluir del concurso los tuits que no se ajusten a las características requeridas, que puedan resultar ofensivos por su contenido, o aquellos que, a juicio de la organización, puedan ocasionar algún tipo de perjuicio.

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

10.- La @zaragoza1813 podrá contactar con los concursantes a través de la cuenta de Twitter con la que participen para informarles de su condición de ganadores, así como para pedirles cualquier dato personal necesario.

11.- Se establecen tres premios consistentes en un obsequio conmemorativo y un lote de libros adecuados a la edad de los ganadores. Los ganadores serán invitados a compartir sus experiencias y las obras premiadas en diferentes medios de comunicación.

La entrega de premios se realizará en un acto público del que se informará del día, hora y lugar. Todos los participantes recibirán un diploma de su participación.

12.- Las tuits presentados, premiados o no, quedarán en poder del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que podrá disponer de ellos para su publicación en el formato y medio que considere oportuno.

13.- La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases. Los tuits que no se ajusten a éstas quedarán directamente excluidos de la participación.

14.- El jurado nombrado al efecto, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, concederlos “ex aequo” y adjudicar cuantas menciones considere oportuno. De igual manera tendrá la potestad de dirimir cualquier controversia que surja por la interpretación de estas Bases.

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores



Asoc .Cultural Los Sitios

BICENTENARIO DE LA LIBERACIÓN DE ZARAGOZA.

CONCURSO DE RAP

1813 - 2013

A enemigo que huye: Puente de Piedra, puerta de la libertad. Zaragoza libre de invasores

- 1.- Podrá participar el alumnado de cualquier centro educativo de ESO, Bachillerato y Ciclos formativos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2.- Una misma persona puede participar sola o en un grupo, pero solo podrá presentar una propuesta.
- 3.- Las letras deberán ser originales, no aceptándose versiones. Para la interpretación de los temas se podrá recurrir a la utilización de bases sonoras grabadas en soporte Audio-CD.
- 4.- Los temas se presentarán en vídeo grabado en espacios interiores o exteriores procurando que su audición sea óptima.
- 5.- El vídeo podrá ser grabado en formato físico (CD/ DVD) o digital y se presentará en el centro educativo al que asista el alumnado, indicando los datos identificadores de la autoría: nombre y apellidos, DNI (si lo tuviera) domicilio, dirección de correo electrónico (en caso de tenerlo) y número de teléfono. Igualmente, se hará constar el nombre del instituto o colegio donde el alumno cursa sus estudios.

El centro educativo lo remitirá a la siguiente dirección:

Concurso Bicentenario Liberación de Zaragoza

Unidad de Programa Educativos

Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

C/ Juan Pablo II, nº 20

50000 – Zaragoza

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios

También podrá ser subido a cualquier portal de vídeo digital como por ejemplo youtube o vimeo, remitiendo en ese caso el enlace pertinente para su visionado por parte del jurado a la dirección de correo electrónico:

liberación.zaragoza.1813@gmail.com

La grabación debe hacerse con la mayor resolución que permita el dispositivo y en **formato MP4**. Puede estar rodado como una secuencia única, o varias editadas después con un programa de ordenador. Los participantes serán los responsables de los derechos a terceros por el uso de músicas e imágenes ajenas a ellos.

La organización no se hace responsable del contenido ni de su difusión por parte del autor del mismo.

6.- La organización del concurso se reserva el derecho de grabación y posterior difusión sin fines comerciales, si así lo estima oportuno de las interpretaciones de los y las participantes.

7.- El plazo para la presentación de originales finalizará el día 15 de noviembre de 2013 a las 14 horas. No se admitirá a concurso ningún original enviado fuera de plazo y en general cualquier otro que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

8.- Se establecen tres premios consistentes en un obsequio conmemorativo y un lote de libros adecuados a la edad de los ganadores. Los ganadores serán invitados a compartir sus experiencias así como las obras premiadas en diferentes medios de comunicación.

La entrega de premios se realizará en un acto público del que se informará del día, hora y lugar. Todos los participantes recibirán un diploma de su participación.

9.- El jurado nombrado al efecto, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, concederlos “ex aequo” y adjudicar cuantas menciones considere oportuno. De igual manera tendrá la potestad de dirimir cualquier controversia que surja por la interpretación de estas Bases.

10.- La participación en el concurso supone la aceptación de todas las Bases

ORGANIZA:



COLABORAN:



Asociación Aragonesa de Escritores

Asoc. Cultural Los Sitios